

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00084 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 28/11/2017 Renovación: Caducidad: 31/03/2027
Nombre Comercial: POLITHIOL

Titular

UPL IBERIA, S.A.
Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2
08019 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

CEREXAGRI, S.A.S. (Plaisir)
1 Rue de Frères Lumière B. P. 9
78373
(Plaisir)
FRANCIA

Composición

ACEITE DE PARAFINA (CAS [97862-82-3]) 40% [EW] P/V

Envases

-Botellas de plástico de 1, 5 y 20 L (diámetro: 63mm).-Barriles de plástico de 220 y 1000L.El uso de los envases de más de 20 L queda restringido al uso en condiciones de transvase cerrado mediante la utilización de un sistema automático de bombeo

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Fruto apto para el consumo humano. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Acerolo	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Fruto apto para el consumo humano. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
Aguacate	Piojo de San José, Quadraspidiotus perniciosus	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)

Alcaparra	Ácaros eriófididos, Eriophyidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Alforfón	Ácaros	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
Algarrobo	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Cochinillas, Coccidae					
Almendro	Ácaros	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
Arbustos frutales	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Exclusivamente frambueso, arándano, mirtilo, grosellero y zarzamora Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a P.ulmi
	Cochinillas, Coccidae					
Avellano	Ácaros	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Exclusivamente frambueso, arándano, mirtilo, grosellero y zarzamora Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a Panonychus ulmi
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
Caqui	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas foliares (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a Ceroplastes spp
	Cochinillas, Coccidae					
Castaño	Ácaros	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a P.ulmi
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05)
	Cochinillas, Coccidae					

	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					Incluye: melocotonero, albaricoquero, ciruelo, cerezo y endrino. En endrino, únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas foliares (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a cochinilla blanca (Pseudaulacaspis pentagona)
	Cochinillas, Coccidae					Incluye: melocotonero, albaricoquero, ciruelo, cerezo y endrino. En endrino, únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas foliares (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a P.ulmi
	Ácaros					
	Ácaros eriófidos, Eriophyidae					
Frutales de hueso	Piojo de San José, Quadraspidiotus perniciosus	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Incluye: melocotonero, albaricoquero, ciruelo, cerezo y endrino. En endrino, únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas foliares (BBCH 01-BBCH 05)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófidos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófidos, Eriophyidae					
Higuera	Piojo de San José, Quadraspidiotus perniciosus	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Kiwi	Cochinillas, Coccidae	50 l/ha	1	-	1000 l/ha	Aplicar en pulverización, antes del final del hinchado de las yemas foliares (BBCH 03-BBCH 05) Eficaz frente a cochinilla blanca (Pseudaulacaspis pentagona)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófidos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Lavandas	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a P.ulmi
	Ácaros eriófidos, Eriophyidae					
	Piojo de San José, Quadraspidiotus perniciosus					Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05)
	Psila del peral, Cacopsylla pyri					
Manzano	Pulgón lanígero del manzano, Eriosoma lanigerum	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófidos, Eriophyidae					
	Piojo de San José, Quadraspidiotus perniciosus					

Membrillero	Psila del peral, <i>Cacopsylla pyri</i>	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a <i>P.ulmi</i> . Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Níspero, níspero del Japón	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Piojo de San José, <i>Quadraspidiotus perniciosus</i>					
Níspero, níspero del Japón	Psila del peral, <i>Cacopsylla pyri</i>	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a <i>P.ulmi</i>
Nogal	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Nogal	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a <i>P.ulmi</i> . Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Ornamentales herbáceas	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Ornamentales herbáceas	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a <i>P.ulmi</i> . Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Ornamentales herbáceas	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Pacano, nuez de pecán	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05) Eficaz frente a <i>P.ulmi</i>
Pacano, nuez de pecán	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Piojo de San José, <i>Quadraspidiotus perniciosus</i>					
Pacano, nuez de pecán	Psila del peral, <i>Cacopsylla pyri</i>					
	Pulgón lanígero del manzano, <i>Eriosoma lanigerum</i>	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05)
Peral	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a <i>P.ulmi</i> . Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
Peral	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Pistachero	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					

Plantaciones tropicales y subtropicales	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye chirimoyo, kiwiberry / kiwiño, mango, palmera datilera, kumquat, lichi, ojo de dragón /longan, árbol de la pasión, piña tropical, guanábano, guayabo, papaya, granado, chumbera, pitayas /fruta del dragón y carambola. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Quinoa	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Rosales	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para producción de fruto; escaramujo. Fruto apto para el consumo humano. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Saúcos	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
Setas	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para producción de fruto; bayas de sauco. Fruto apto para el consumo humano. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye setas cultivadas y champiñón. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Stevia	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					
	Cochinillas harinosas, Pseudococcidae					
	Cochinillas, Coccidae	50 - 75 l/ha	1	-	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye setas cultivadas y champiñón. Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización, después del letargo hasta antes del final del hinchado de las yemas vegetativas (BBCH 01-BBCH 05). Eficaz frente a P.ulmi. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Ácaros eriófididos, Eriophyidae					Incluye: vid para uva de mesa y de vinificación. Aplicar en pulverización, desde el fin del hinchado de las yemas: yemas, hinchadas, pero no verdes hasta el comienzo de la apertura de las yemas: ápices foliares verdes, apenas visibles (BBCH 03-BBCH 07)
	Ácaros					Eficaz frente a <i>Calepitrimerus vitis</i> , <i>Colomerus vitis</i> Incluye: vid para uva de mesa y de vinificación. Aplicar en pulverización, desde el fin del hinchado de las yemas: yemas, hinchadas, pero no verdes hasta el comienzo de la apertura de las yemas: ápices foliares verdes, apenas visibles (BBCH 03-BBCH 07) Eficaz frente a P.ulmi

Cochinillas harinosas, Pseudococcidae						Incluye: vid para uva de mesa y de vinificación. Aplicar en pulverización, desde el fin del hinchado de las yemas: yemas, hinchadas, pero no verdes, hasta el comienzo de la apertura de las yemas: ápices foliares verdes, apenas visibles (BBCH 03-BBCH 07) Eficaz frente a Targionia vitis, Parthelonecanium corni, Planococcus spp.
Vid	Cochinillas, Coccidae	10 - 40 l/ha	1	-	200-800 l/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Acerolo, Aguacate, Alcaparra, Alforfón, Algarrobo, Almendro, Arbustos frutales, Avellano, Caqui, Castaño, Frutales de hueso, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Higuera, Kiwi, Lavandas, Manzano, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Ornamentales herbáceas, Pacano, nuez de pecán, Peral, Pistachero, Plantaciones tropicales y subtropicales, Quinoa, Rosales, Saúcos, Setas, Stevia, Vid	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal. No realice pulverizaciones durante el periodo de heladas, sequía o excesiva humedad.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.


Mitigación de riesgos en la manipulación



Se recomienda la utilización de guantes y ropa de protección adecuada tanto para la mezcla y carga como para la aplicación siguiendo los consejos de las buenas prácticas agrícolas.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no utilizar el producto durante la época de floración o cuando las malas hierbas estén en floración. No aplicar durante el periodo de recolección de las abejas. Elimínense las malas hierbas antes de su floración. Tras la aplicación las abejas deberán permanecer por lo menos 1 día dentro de las colmenas.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 30 metros en frutales de pepita, aguacate, níspero, níspero del Japón, membrillero, higuera, algarrobo, frutales de hueso, frutales de cáscara, cultivo de caqui y plantaciones tropicales y subtropicales.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objetivos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 10 metros para frutales de pepita, aguacate, níspero, níspero del Japón, membrillero, higuera, algarrobo, frutales de hueso, frutales de cáscara, cultivo de caqui y plantaciones tropicales y subtropicales, y uso de boquillas de reducción de deriva del 90 %

- 5 metros para el resto de cultivos.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

Contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización; almendro, aguacate, plantaciones tropicales y subtropicales (chirimoyo, kiwiberry/kiwiño, mango, palmera datilera, kumquat, lichi, ojo de dragón/longan, árbol de la pasión, piña tropical, guanábano, guayabo, papaya, granado, chumbera, pitayas/fruta del dragón, carambola), níspero/níspero del Japón, membrillero, pistachero, pacano/nuez de pecán, rosales (escaramujo fruto), acerolo, saúcos (bayas de saúcos), alcaparra, higuera, algarrobo, ornamentales herbáceas, hierbas aromáticas y flores comestibles, alforfón, quinoa, stevia, lavandas, setas (setas cultivadas y champiñón), tal y como se comenta en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

